

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU26/02-17

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 58 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2017,

AUTORIZA a:

		SINFRA					
	Para La Obra:	CONSTRUCCION DE SANITARIO TIPO INDIVIDUAL					
En el Predio Propiedad de:		ESCUELA PRIMARIA GREGORIO TORRES QUINTERO					
Con una Dimension de:		1468	Metros Cuadrados	Sur	Superficie Techada		
Uso De Suelo:		SERVICIOS		NIVEL DE LA OBRA	Plai	Planta Baja	
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	JUAREZ		No.	6		
	Asentamiento Humano:	SAN JOSE DE FELIX			L		
	Localidad:	SAN JOSE DE FELIX , SOMBRERETE, ZACATECAS					

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)	\$ 24,188.00
De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:	 ,676,340.16
Este documento tiene una Vigencia de 1 mes a partir de la fecha	
solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección	
inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.	

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA								
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA			
26/03/2017								

ATENTAMENTE

ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA.

Director de Obras y Servicios Públicos.

Sombrerete, Zacatecas a 24 de febrero de 2017

c. c. p. archivo

PALACIO MUNICIPAL S/N. COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 165. SOMBRERETE, GOB.MX.

